NORMATIVA DE MECANICOS



- 1. Los mecánicos son una facción como cualquier otra, por lo tanto deberá ser tratada como tal. La función principal es la modificación y reparación de vehículos.
- 2. Cuando se entre o salga de servicio se tendrá que ir a la zona habilitada para ello en el taller y <u>ponerse el</u> uniforme a excepción de los jefes q, si así lo requiere el momento, podrán ejercer de mecánico con la ropa de civil, a parte poner en el chat: /mec entro de servicio o /mec salgo de servicio.
- 3. Estando de servicio no se pueden cometer <u>ACTOS DELICTIVOS o ILEGALES</u> ni tener un trabajo secundario. (esto conllevará a su despido inmediato)
- 4. Tampoco se podrá pertenecer a ningún tipo de banda o mafia.
- 5. Para ser Mecánico <u>NO</u> puede tener ningún antecedente. Si se es mecánico y aparecen antecedentes será motivo de despido <u>a criterio del Jefe.</u>
- 6. Los mecánicos, cuando estén de servicio deberán estar en el taller correspondiente en el portón de garaje para q se mantenga abierto y nunca AFK (esto conllevará a su despido inmediato)
- 7. Queda totalmente prohibido tener la ropa de civil y estar de servicio o estar fuera de servicio con la ropa de mecánico. (esto conllevará a su despido inmediato)
- 8. <u>Las llamadas de emergencia o avisos de asistencia al cuerpo de policía tendrán prioridad frente al servicio</u> de tuning.
- 9. Es obligatorio estar en radio cuando se esté de servicio para tener una mejor organización entre mecánicos. No estar en radio supone una amonestación.
- 10. Para atender llamadas en carretera el uso de la grúa será obligatorio. <u>Solo se atenderán los avisos que</u> <u>lleguen al teléfono de mecánicos y se requerirá ubicación</u>.
- 11. Un mecánico <u>nunca podrá tunearse su propio vehículo</u>, a excepción de Jefes. (esto conllevará a su despido inmediato)

- 12. Está prohibido intercambiar tuneos por cualquier cosa que no sea dinero.
- 13. Para cobrar a un cliente <u>SIEMPRE</u> se le hará factura y nunca se cobrará en mano. Si un cliente quiere dar una propina al mecánico, esta será aparte de la factura y si se podrá dar en mano. (esto conllevará a su despido inmediato)
- 14. Si un cliente se niega a pagar tras hacerle el servicio, se inmovilizará el vehículo y avisará a la policía para poner la denuncia correspondiente. Para ello es importante conocer el modelo y color del vehículo, así como el nombre del cliente o la matrícula del vehículo, para facilitar la labor de los agentes.
- 15. Si el vehículo está totalmente inutilizado se remolcará al taller y se realizará allí la reparación.
- 16. Está totalmente prohibido hacer gratis el tuneo a nadie aunque sea un conocido.
- 17. Los tuneos a los coches de facción (Policía, EMS y Taxi) no estarán permitidos.
- 18. Los precios de los tun<mark>eos son</mark> en base a s<mark>u categoría: Bicicletas, Mo</mark>tos, G<mark>am</mark>a B<mark>a</mark>ja, Gama Media, Gama Alta, Vip, Exclusivos...
- 19. Queda totalmente prohibido utilizar los vehículos de trabajo para uso personal.
- 20. Las luces de las grúas solamente se activarán en caso de un aviso de emergencia.
- 21. Queda totalmente prohibido vender o regalar material mecánico.
- 22. Siempre se respetarán las normas de tráfico excepto si es una llamada de emergencia, en cuyo caso deberán activarse las sirenas.



